

Ponencia: «La compensación de la Ley 20/2021, nombramientos interinos y gestión de las bolsas temporales»

Antònia Perelló Jorquera, directora de la Abogacía de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears

Sentencias citadas en la ponencia:

I.- INCIDENCIA DE LA JURISPRUDENCIA DEL TJUE EN EL ÁMBITO INTERNO

Ámbito funcional y estatutario (postura de la Sala Tercera TS)

1.- Supuestos de abuso

- [**STS núm. 78/2023 de 24/01/2023 \(Rec. Casación 3960/2021\)**](#)
RESUMEN CENDOJ: Función pública. Oferta de empleo público. Tasa adicional para su cobertura mediante procesos de selección para la estabilización de empleo temporal.
- [**STS núm. 200/2022 de 17/02/2022 \(Rec. Casación 5766/2019\)**](#)
RESUMEN CENDOJ: Personal estatutario eventual. Situación objetivamente abusiva. No existe el derecho a la transformación en fija de una relación estatutaria de servicio de carácter no fijo. Derecho a no ser discriminada en las "condiciones de trabajo".

2.- Consecuencias del abuso

- [**STS 1425/2018 de 26/09/2018 \(Rec. Casación 785/2017\)**](#)
RESUMEN CENDOJ: Personal estatutario temporal de carácter eventual de los servicios de salud. Euskadi. Abuso en sus sucesivos nombramientos o prorrogas. Acuerdo marco anexo a la Directiva 1999/70/CE. Jurisprudencia del TJUE.
- [**STS 1426/2018 de 26/09/2018 \(Rec. Casación 1305/2017\)**](#)
RESUMEN CENDOJ: Abuso fraudulento de la contratación temporal. Efectos en relación con los ceses.
- [**STS núm. 1568/2021 de 22/12/2021 \(Rec. Casación 6876/2019\)**](#)
RESUMEN CENDOJ: Concatenación abusiva de nombramientos de carácter interino, no implica automáticamente que quien se halló en esa situación haya sufrido un daño efectivo e identificado. De aquí que no quepa reconocerle un derecho a percibir una indemnización
- [**STS núm. 1401/2021 de 30/11/2021 \(Rec. Casación 6302/2018\)**](#)

RESUMEN CENDOJ: FUNCIÓN PÚBLICA. Personal interino de duración indeterminada. Concatenación de nombramientos. Derecho a indemnización tras cese.

- [STS núm. 78/2023 de 24/01/2023 \(Rec. Casación 3960/2021\)](#)

RESUMEN CENDOJ: Función pública. Oferta de empleo público. Tasa adicional para su cobertura mediante procesos de selección para la estabilización de empleo temporal.

3.- [La STJUE de 13 de junio de 2024](#)

RESUMEN EUR-Lex: Sentencia del Tribunal de Justicia (Sala Sexta) de 13 de junio de 2024.

KT y otros contra Dirección General de la Función Pública, adscrita al Departamento de la Presidencia de la Generalitat de Catalunya y Departamento de Justicia de la Generalitat de Catalunya.

Peticiones de decisión prejudicial planteadas por el Juzgado Contencioso-Administrativo n.º17 de Barcelona.

Procedimiento prejudicial — Directiva 1999/70/CE — Acuerdo Marco de la CES, la UNICE y el CEEP sobre el Trabajo de Duración Determinada — Contratos de trabajo de duración determinada en el sector público — Funcionarios interinos — Cláusula 5 — Medidas que tienen por objeto prevenir y sancionar la utilización abusiva de sucesivos contratos o relaciones laborales de duración determinada. Asuntos acumulados C-331/22 y C-332/22.

Identificador Europeo de Jurisprudencia: ECLI:EU:C:2024:496

4. La postura del Tribunal Supremo (Sala Tercera) tras la STJUE de 13 de junio de 2024.

[STS núm. 197/2021 de 25/02/2025 \(Rec. Casación. 4436/2024\)](#)

RESUMEN CENDOJ: No cabe convertir directamente en funcionario al afectado por abuso de nombramiento temporal para cubrir necesidad permanente o estructural, pero permanecerá hasta que el puesto sea cubierto o amortizado y a ser indemnizado por los perjuicios acreditados.

[STS núm. 196/2025 de 25/02/2025 \(Rec. Casación 7099/2022\)](#)

RESUMEN CENDOJ: Utilización abusiva de nombramientos temporales sucesivos como funcionario interino. Apreciación casuística. No cabe la conversión de la relación temporal en nombramiento como empleado fijo o equiparable.

[STS núm. 220/2025 de 04/03/2025 \(Rec. Casación 4230/2024\)](#)

RESUMEN CENDOJ: Cese de funcionario interino. Abuso de temporalidad y consecuencias.

II.- MEDIDAS PARA LA REDUCCIÓN DE LA TEMPORALIDAD EN EL EMPLEO PÚBLICO.

[STS núm. 895/2025 de 01/07/2025 \(Rec. Casación 5709/2023\)](#)

RESUMEN CENDOJ: Funcionarios interinos. Compensación económica por cese. Solo se aplica a los que no hayan superado el tercer proceso selectivo de consolidación previsto en el artículo 2 de la Ley 20/2021.

Casuística:

[STSJ Castilla y León núm. 78/2025 de 23/01/2025 \(Recurso núm. 348/2024\)](#)

RESUMEN CENDOJ: EDUCACION Y UNIVERSIDADES

[STSJ Extremadura núm. 154/2023 de 28/03/2023 \(Recurso núm. 526/2022\)](#)

RESUMEN CENDOJ: DERECHO ADMINISTRATIVO

La duración de los nombramientos interinos

[STS núm. 930/2025 de 09/07/2025 \(Rec. Casación 5278/2023\)](#)

RESUMEN CENDOJ: La completa ejecución de la oferta de empleo público implica no sólo la convocatoria en el plazo de tres años sino, además, la conclusión del proceso selectivo, salvo que concurran razones excepcionales.

La gestión de las bolsas o listas de interinos.

[STS núm. 436/2025 de 10/04/2025 \(Rec. Casación 5868/2022\)](#)

RESUMEN CENDOJ: Las bolsas de interinos son un instrumento para gestionar y ordenar el nombramiento y llamamiento de estos funcionarios. No constituyen en sí un medio equivalente para prevenir y sancionar el abuso de la interinidad.

STS núm. 566/2022 de 12/05/2022 (Rec. Casación 6712/2020)

RESUMEN CENDOJ: FUNCIÓN PÚBLICA. Profesores interinos; el sistema de listas de personal para nombramientos temporales no es medida para prevenir los abusos a interinos.

STS núm. 567/2022 de 12/05/2022 (Rec. Casación 5613/2020)

RESUMEN CENDOJ: FUNCIÓN PÚBLICA Y PERSONAL. Valoración del sistema de las listas de personal docente interino no universitario para nombramientos temporalmente limitados, como medida legal para prevenir y sancionar los abusos de nombramientos interinos.

STS núm. 571/2022 de 12/05/2022 (Rec. Casación 5715/2020)

RESUMEN CENDOJ: Listas de personal docente interino no universitario para nombramientos temporalmente limitados. No previenen sino que confirman la utilización abusiva de las relaciones de empleo de duración determinada

STS (Sala Cuarta) núm. de 17/06/2022 (Rec. Casación 126/2022)

RESUMEN CENDOJ: VAERSA. Conflicto Colectivo. Nulidad de acuerdo sobre bolsas de empleo. Directiva Europea relativa al Acuerdo marco sobre trabajo de duración determinada.